

ACTA ÚNICA.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO

SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO

PRIMER PERIODO ORDINARIO

Sesión Solemne celebrada en la ciudad de Hidalgo, Michoacán de Ocampo, el día 1 primero del mes de noviembre de 2022 dos mil veintidós. Presidencia de la Diputada Julieta García Zepeda. la Presidenta solicitó a la Segunda Secretaría

1

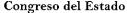
pasar lista de asistencia, hecho lo cual y habiéndose comprobado la existencia del quórum legal, siendo las 11:49 once horas con cuarenta y nueve minutos, la Presidenta declaró abierta la Sesión convocada, e instruyó a la Primera Secretaría dar cuenta al Pleno del Orden del Día, lo que se realizó conforme al siguiente: DÍA: I. DESIGNACIÓN DE COMISIÓN DE ORDEN DEL PROTOCOLO PARA INTRODUCIR A ESTE RECINTO LEGISLATIVO, AL MAESTRO ALFREDO RAMÍREZ BEDOLLA, GOBERNADOR DEL ESTADO; Y AL DOCTOR JORGE RESÉNDIZ GARCÍA, PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. II. HONORES AL LÁBARO PATRIO, HIMNO NACIONAL Y RETIRO DE LA ENSEÑA NACIONAL. III. LECTURA DEL ACUERDO LEGISLATIVO NÚMERO 256, POR EL OUE SE HABILITA COMO RECINTO OFICIAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN CIUDAD HIDALGO, MICHOACÁN, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLMNE PARA CONMEMORAR EL 100 ANIVERSARIO DE LA ELEVACIÓN DE "VILLA HIDALGO" A "CIUDAD HIDALGO". IV. LECTURA DE LA RESEÑA HISTÓRICA DE LA ELEVACIÓN DE "VILLA HIDALGO" A "CIUDAD HIDALGO". V. ENTREGA DE LA MEDALLA CONMEMORATIVA DEL 100 ANIVERSARIO DE LA ELEVACIÓN DE "VILLA HIDALGO" A "CIUDAD HIDALGO", AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, MICHOACÁN. VI. INTERVENCIÓN DEL C. JOSÉ LUIS TÉLLEZ MARÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HIDALGO, MICHOACÁN. VII. INTERVENCIÓN DE LA DIPUTADA ANA BELINDA HURTADO MARÍN, A NOMBRE DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA. Al término de la lectura, la Presidenta sometió en





votación económica la aprobación del Orden del Día, el cual fue aprobado y así declarado; acto seguido, la Presidenta dio cumplimiento del Primer Punto del Orden del Día, designando en Comisión de Protocolo a las y los diputados Andrea Villanueva Cano, María Fernanda Álvarez Mendoza, Mónica Estela Valdez Pulido, Luz María García García, Eréndira Isauro Hernández, Gloria del Carmen Tapia Reyes, Baltazar Gaona García y Margarita López Pérez, a efecto de que se sirvieran introducir a ese Recinto al Maestro Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador del Estado; y al Doctor Jorge Reséndiz García, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado. En tanto declaró un receso. Una vez en el Recinto las y los diputados comisionados, el Gobernador del Estado y el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; la Presidenta reanudó la Sesión y solicitó a los presentes permanecer de pie. En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, la Presidenta procedió a rendir Honores al Lábaro Patrio, entonar el Himno Nacional y proceder al retiro de la Enseña Nacional; concluidos los Honores a la Bandera, Himno Nacional y Retiro del Lábaro Patrio, la Presidenta solicitó a todos los presentes tomar asiento. En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, la Presidenta instruyó a la Primera Secretaría dar lectura al Acuerdo Legislativo Numero 256, por el que se Habilita como Recinto Oficial del H. Congreso del Estado, en Ciudad Hidalgo, Michoacán, para la celebración de la Sesión Solemne para conmemorar el 100 Aniversario de la elevación de "Villa Hidalgo" a "Ciudad Hidalgo"; concluida la lectura, la Presidenta dio cumplimiento al Cuarto Punto del Orden del Día, pidiendo a la Segunda Secretaría dar lectura de la Reseña Histórica de la Elevación de "Villa Hidalgo" a "Ciudad Hidalgo"; terminada la lectura, la Presidenta dio atención del Quinto Punto del Orden del Día, solicitando en Comisión de Protocolo a las y los legisladores Andrea Villanueva Cano, María

Fernanda Álvarez Mendoza, Mónica Estela Valdez Pulido, Luz María García García, Eréndira Isauro Hernández, Gloria del Carmen Tapia Reyes, Baltazar Gaona García y Margarita López Pérez, para que condujeran a esa Mesa Directiva al C. José Luis Téllez Marín, Presidente Municipal de Hidalgo, Michoacán; y pidió al Maestro Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador del Estado y al Dr. Jorge Reséndiz García, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado, acompañar a esa Presidencia a efecto de que fuera entregada la Medalla Conmemorativa de mérito; y solicitó a los presentes ponerse de pie; finalizado la entrega de la Medalla, la Presidenta pidió a los presentes tomar asiento y solicitó al Lic. Raymundo Arreola Ortega, Secretario de Servicios Parlamentarios dar acompañamiento hasta el Atril, al C. José Luis Téllez Marín; posteriormente, la Presidenta paso al desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, concediendo el uso de la palabra al C. José Luis Téllez Marín, Presidente Municipal de Hidalgo, Michoacán; concluida la intervención la Presidenta solicitó al Lic. Raymundo Arreola Ortega, Secretario de Servicios Parlamentarios dar acompañamiento hasta su lugar en este Recinto al C. José Luis Téllez Marín. En atención del Séptimo Punto del Orden del Día, la Presidenta otorgó el uso de la voz a la Diputada Ana Belinda Hurtado Marín, a nombre de la Septuagésima Quinta Legislatura; terminada la intervención, la Presidenta en nombre de la Septuagésima Quinta Legislatura, agradeció la presencia de todos las y los asistentes que habían honrado con su asistencia, al Maestro Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador del Estado; y al Doctor Jorge Reséndiz García, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado, así como a los Secretarios de Estado; asimismo, de los Diputados Federales y Senadores, de los dirigentes de los Partidos Políticos Estatales, de los servidores públicos Federales, Estatales y Municipales; de los integrantes de los





Organismos Autónomos, de los ex Gobernadores del Estado, Autoridades Eclesiásticas, así como de las comunidades Indígenas; medios de comunicación, de todos los ciudadanos y ciudadanas que ese día había honrado con su presencia; posteriormente, la Presidenta pidió a las y los diputados integrantes de la Comisión de Protocolo acompañar hasta el Umbral de este Recinto al Maestro Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador del Estado de Michoacán; así como al Dr. Jorge Reséndiz García, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado. Agotado el Orden del Día, siendo las 12:56 doce horas con cincuenta y seis minutos, la Presidenta ordenó se levantara la Sesión. Asistieron a la Sesión las y los diputados: Anaya Ávila Hugo, Alemán Sierra Seyra Anahí, Álvarez Mendoza María Fernanda, Beamonte Romero Rocío, Cázares Blanco María Gabriela, Calderón Torreblanca Fidel, Contreras Correa Felipe de Jesús, De los Santos Torres Daniela, Díaz Chagolla María Guadalupe, Flores Adame Samanta, Franco Carrizales Anabet, Galindo Pedraza J. Reyes, Gaona García Baltazar, García García Luz María, García Zepeda Julieta, Hernández Íñiguez Adriana, Hernández Morales Liz Alejandra, Hernández Peña J. Jesús, Hurtado Marín Ana Belinda, Isauro Hernández Eréndira, Manríquez González Víctor Manuel, Palafox Quintero César Enrique, Pantoja Abascal Laura Ivonne, Pérez Campos Mónica Lariza, Reyes Cosari Roberto, Salas Sáenz Mayela del Carmen, Tapia Reyes Gloria del Carmen, Valdez Pulido Mónica Estela, Villanueva Cano Andrea y Zurita Ortiz Víctor Hugo. Se concedió permiso para faltar a la Sesión a las y los Congresistas Barragán Vélez Juan Carlos, Ríos Torres Ma. Guillermina, Núñez Ramos María de la Luz, Escobar Ledesma Oscar, Aguirre Chávez Marco Polo y López Pérez Margarita. Faltando a la Sesión las y los diputados Gallardo Mora Julieta Hortencia y Núñez Aguilar Ernesto. Con lo establecido y con fundamento en el artículo 11 fracción V de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, justificaron su inasistencia a la Sesión el y la Diputada Arreola Pichardo Fanny Lyssette y Cortes Mendoza David Alejandro.-----

PRESIDENTA

DIR FULIETA GARCIA ZEPEDA.

PRIMERA SECRETARÍA

SEGUNDO SECRETARIO

DIP. DANIELA DE LOS SANTOS

DIP. LIZ ALEJANDRA HERNÁNDEZ

TORRES.

MORALES.

TERCERA SECRETARIA

DIP. MARÍA GABRIELA CÁZARES BLANCO.